



Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira

Ref.: MPAH/JFAS

Expte.: 4/2021

Trámite: Convocatoria de la Junta Municipal de Distrito

**Resolución del Concejal Presidente del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira por la que se convoca sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, a celebrar el día 19 de noviembre de 2021.**

#### **CONVOCATORIA**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 16 f) en relación con los artículos 22 y 24 del Reglamento Orgánico de Distritos (ROD), 60 Y 63 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración (ROGA), tengo a bien convocar a la **JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO VEGUETA, CONO SUR Y TAFIRA** del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para celebrar **sesión ordinaria** con arreglo al orden del día que a continuación se indica, en el salón de actos **sito en la Plaza de Santo Domingo, s/n**, el día **19 de noviembre de 2021**, a las **17:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, **MEDIA HORA DESPUÉS**, en los mismos términos de la primera, con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DIA:**

##### **A) PARTE RESOLUTORIA:**

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 03/2021, DEL 17 DE SEPTIEMBRE, EN SESIÓN ORDINARIA, DISTRIBUIDA CON LA CONVOCATORIA.

II.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

III.- ASUNTOS DE URGENCIA.

##### **B) PARTE DE CONTROL:**

I.- Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.

II.- MOCIONES:

1. Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular, *relativa a incluir diversas incidencias detectadas en el barrio de El Secadero en la programación de actuaciones de servicios públicos, estudiar la creación de un vial de conexión entre las calles Guaxara y Arminda, estudiar la reparación y uso de local municipal ubicado en la calle Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera e instar al Cabildo de Gran Canaria para generar un acceso seguro en la autovía para acceder a las paradas de Global sin peligro.*
2. Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular, *relativa a incluir diversas incidencias detectadas en el barrio de Tafira Alta en la programación de actuaciones de servicios públicos y estudiar la pavimentación e instalación de aceras en diversas calles.*
3. Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular, *relativa a realizar una limpieza y poda de choque de las zonas ajardinadas comunes y desarrollar los proyectos que la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado prevé para la Vega de San José, (anunciados y prometidos en 2019 para ejecutar hasta 2023 y no ejecutado).*

c/ Alcalde Díaz Saavedra, n.º 2  
35001 Las Palmas de Gran Canaria  
Telf. 928 44 85 02  
www.laspalmascc.es



0006754ad1290b08f6007652120b0001

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmascc.es/validador/index.jsp>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
MARIA DEL PINO ARGUELLO HENRIQUEZ	12/11/2021 07:35
PRISCO ALFONSO NAVARRO MELIÁN	12/11/2021 08:52
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	12/11/2021 08:56



Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira

Ref.: MPAH/JFAS

Expte.: 4/2021

Trámite: Convocatoria de la Junta Municipal de Distrito

4. Moción que formula el Grupo Mixto Coalición Canaria – Unidos por Gran Canaria, *sobre vial de conexión de vehículos para las casas terreras del barrio El Lasso.*
5. Moción que formula el Grupo Mixto Coalición Canaria – Unidos por Gran Canaria, *sobre reparación de paso elevado La Laja y paso subterráneo San Cristóbal.*

### III- RUEGOS Y PREGUNTAS:

#### RUEGOS ESCRITOS:

- Ruegos escritos formulado por el Grupo Mixto Coalición Canaria – Unidos por Gran Canaria:

- 1.- Socavones Urbanización Ayatima.
- 2.- Rebaje aceras pasos de peatones en el Batán.
- 3.- Farolas que se encuentran fundidas en Lomo Blanco.

#### PREGUNTAS ESCRITAS:

- Preguntas escritas que formula el Grupo Político Partido Popular:

- 1.- ¿Cuántas personas ha encontrado el Servicio de Intervención de Calle en nuestro distrito en el último mes?
- 2.- ¿En qué calles han sido encontradas?
- 3.- ¿Esas personas encontradas son conocedoras de los recursos sociales?
- 4.- ¿Por qué hay dificultades para tener o renovar las Cartas de Derivación de Alimentos?
- 5.- ¿Cuánto tiempo están tardando en dar cita para atención telefónica y/o presencial? Especificar por servicio o prestación.
- 6.- ¿Cuántas prestaciones económicas han tramitado durante el 2021 hasta el mes de octubre y el importe total?
- 7.- ¿Cuántas tarjetas de alimentos han entregado este año y por qué importe?

- Preguntas escritas que formula el Grupo Mixto Coalición Canaria – Unidos por Gran Canaria:

- 1.- Uso Local Social de la Urbanización Ayatima.
- 2.- Obras reapertura escaleras entre calles Tomás Mann y Luigi Pirandello.
- 3.- Problemas con gallos y gallinas en nuestro distrito.
- 4.- Ejecución carretera de conexión entre la calle Marie Curie y la calle Luigi Pirandello

#### RUEGOS Y PREGUNTAS ORALES.

- Contestación a las preguntas formulada en sesiones anteriores.

#### . INTERVENCIÓN DE LOS/AS VECINOS/AS

Las Palmas de Gran Canaria.

El Concejal Presidente del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira,  
(Decreto 28652/2019, de 18 de junio)  
PRISCO ALFONSO NAVARRO MELIAN

Cúrsese la presente convocatoria a los señores vocales miembros de la Junta, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría, y a las Asociaciones de vecinos y entidades cívicas del Distrito, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones, así como su publicidad,

c/ Alcalde Díaz Saavedra, n.º 2  
35001 Las Palmas de Gran Canaria  
Telf. 928 44 85 02  
www.laspalmascc.es



h006754ad1290b08f6007652120b0c0f1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmascc.es/validador/index.jsp>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
MARIA DEL PINO ARGUELLO HENRIQUEZ	12/11/2021 07:35
PRISCO ALFONSO NAVARRO MELIÁN	12/11/2021 08:52
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	12/11/2021 08:56



Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira

Ref.: MPAH/JFAS

Expte.: 4/2021

Trámite: Convocatoria de la Junta Municipal de Distrito

2021 - 38875

12/11/2021 09:24

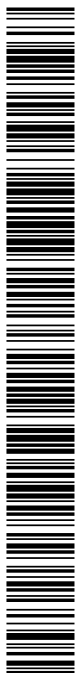
LIBRO

RESOLUCIONES Y DECRETOS

de conformidad y a los efectos del artículo 16.1 d) del ROF; los artículos 23 y 24 del ROD y artículo 19.1 y 2 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC).

Las Palmas de Gran Canaria.

El Secretario General Técnico de La Junta de Gobierno de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria  
(Por delegación, Resolución nº. 2656 de 30/01/2017)  
EI OFICIAL MAYOR,  
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ



h006754ad1290b08f6007652120b0c0f1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

c/ Alcalde Díaz Saavedra, n.º 2  
35001 Las Palmas de Gran Canaria  
Telf. 928 44 85 02  
[www.laspalmascc.es](http://www.laspalmascc.es)

Documento firmado por:	Fecha/hora:
MARIA DEL PINO ARGUELLO HENRIQUEZ	12/11/2021 07:35
PRISCO ALFONSO NAVARRO MELIÁN	12/11/2021 08:52
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	12/11/2021 08:56